

0000017

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,353  
FECHA: 17-Oct-2018

SUMINISTRANTE: FERROCENTRO, S.A. DE C.V. Fax : 2273-1005  
NIT: 0614-230688-101-0 NRC: 415-4 Teléfono : 2212-7800

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya  
Administrador Orden de Compra: Rafael, Pérez Cabrejo Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
10	<p>10 SILLAS EJECUTIVAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con respaldo alto en malla en color negro</li> <li>- Con apoya cabezas</li> <li>- Asiento en tela en color negro</li> <li>- Ajuste de altura</li> <li>- Base tipo estrella de 5 rodos</li> <li>- Estructura poliuretano</li> <li>- Apoya brazos</li> <li>- Capacidad de 225 libras.</li> </ul> <p>Garantía de 1 año por desperfectos de Fabrica.</p> <p>Forma de pago: Crédito 30 días.</p> <p>Tiempo de entrega: dos días después de recibida la Orden de Compra.</p>	115.00000	1,150.00000	11,637
			\$ 1,150.00000	

**NOTA:**  
A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL CIENTO CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

Licdo. César Alfonso Rodríguez Santillana  
AUTORIZACION  
Acuerdo No. 1989/2018

22-10-18  
Fuente Financiam.: /  
Compromiso Presupuestario: 3612

Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

